



En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, **siendo las 10:20 horas del día 13 del mes de junio de dos mil diecinueve;** encontrándose presentes los C.C. José Israel Santos González del Órgano Interno de Control, Jorge Alberto Irigoyen Domínguez de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Rodolfo Pool Moo de la Subdirección de Contabilidad, Aida Isela Briceño Hernández de la Subdirección de Recursos Humanos, Jorge Augusto Coutiño Aguirre, de la Subdirección de Recursos Materiales, Victor Francisco Parra Cervantes de la Dirección de Modernización, José Adan Reyes Aquino de la Oficialía Mayor, Ana María Hernández Ayala de la Dirección de Gestoría, Carolina Pech Zeledon de la Dirección de Administración y Finanzas, Andrés Alexander Melby Rodríguez de la Dirección de Control del Proceso Legislativo, Marco Antonio Herrera Aguilar de la Dirección de Apoyo Jurídico, Álvaro Alexander Uh López de la Dirección de Relaciones Públicas, Sandra Ramos Hernández del departamento de Archivo de Concentración de la Dirección de Archivo General y Biblioteca, Legna Edith Pérez Yuca Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, y la Ing. Emily Hamira Briceño Sánchez en su calidad de Coordinadora General de Archivos del Grupo Interdisciplinario, todos pertenecientes al H. Congreso del Estado de Quintana Roo. Así como también los C.C. Eduardo Salinas Castellanos, de la Auditoría Superior del Estado y Carlos de Jesús Pech González de la Dirección de Archivo General del Estado. Se llevó a cabo la destrucción de expedientes de acuerdo al dictamen sobre destino final de documentos, con número de oficio SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0002/2019, emitido por el Archivo General del Estado, para la desintegración de 137 cajas que contienen 3020 expedientes correspondientes a la baja documental 2018. De igual manera conforme a la opinión técnica con número de oficio SEGOB/AGE/DSEA/OTDG-0007/2018, emitida por el Archivo General del Estado, para la destrucción de 6 expedientes de la Dirección de Relaciones Públicas del H. Congreso del Estado, por encontrarse en mal estado y constituir riesgo para la salud. Por tal motivo se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes: -----

-----**HECHOS**-----



Ante la presencia de las personas citadas en el párrafo que antecede, el personal del Archivo General del H. Congreso del Estado, procedió a sacar del archivo de concentración 137 cajas con 3020 expedientes, correspondientes a la baja documental 2018 y de la bodega que se encuentra bajo la escalera, 6 expedientes de la Dirección de Relaciones Públicas de este Poder Legislativo, ambos localizados en el edificio de las oficinas Administrativas del H. Congreso del Estado, ubicadas en la Av. Centenario Esquina Benjamin Hil, en esta ciudad capital, mismos que se detallan a continuación:

Área	Años de la documentación	cajas	No. de expedientes
Subdirección de contabilidad	1984-2001	18	208
Subdirección de Recursos Humanos	1996, 1999-2003	9	46
Subdirección de Recursos Materiales	2010-2012	4	15
Dirección de Modernización	2011-2012	3	86
Oficialía Mayor	1974,1988-2012	17	271
Dirección de Gestoría	2012	1	3
Dirección de Auditoría	2005,2006, 2011,2012	1	4
Dirección de Administración y finanzas	1982-2004	14	249
Dirección de Control del Proceso legislativo	1974-2013	42	1394
Dirección de Apoyo Jurídico	1999-2001 2003-2010	28	744



Dirección de Relaciones Públicas	2014, 2015		6 en mal estado
----------------------------------	------------	--	-----------------

Continuando con el proceso de baja, se realizó el traslado de un total de 3026 expedientes al predio ubicado en la carretera federal, Chetumal-la Unión, en el kilómetro 25 en la comunidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco, para proceder a su destrucción.-----

Acto seguido, encontrándose en el lugar citado en el párrafo anterior, el personal del Archivo General, en presencia de todos los mencionados en el primer párrafo, se procedió a sacar todos los 3026 expedientes, para posteriormente destruirlos por medio de incineración, quedando todos los documentos totalmente desintegrados. -----

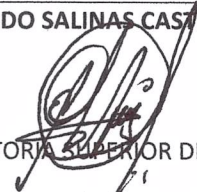




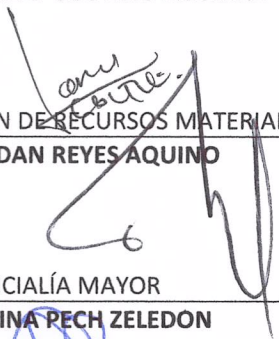
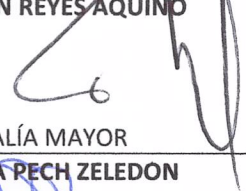



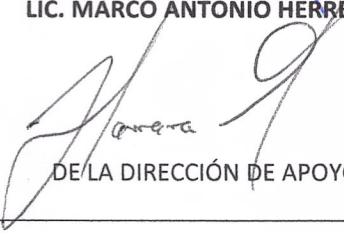
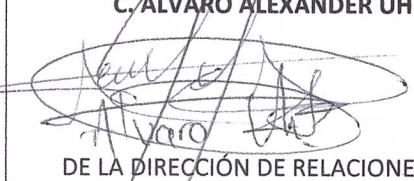
Se anexa al presente documento el dictamen sobre el destino final de los documentos, con número de oficio SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0002/2019 y la opinión técnica con número de oficio SEGOB/AGE/DSEA/OTDG-0007/2018, emitidos por el Archivo General del Estado, así como los inventarios de los expedientes que se destruyeron en este acto y la evidencia fotográfica de los hechos.-----

Como acto final, se procedió a levantar el acta de la destrucción de 3020 expedientes, contenidos en 137 cajas, correspondientes a la baja documental 2018, y 6 expedientes de la Dirección de Relaciones Públicas del H. Congreso del Estado.-----

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta siendo las 12:30 horas del día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para dar debida constancia legal. -----

ING. EMILY HAMIRA BRICEÑO SÁNCHEZ COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVOS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	LIC. LEGNA EDITH PÉREZ YUCA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
---	---



<p>LIC. EDUARDO SALINAS CASTELLANOS</p>  <p>DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO</p>	<p>LIC. CARLOS DE JESÚS PECH GONZÁLEZ</p> <p>DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO</p>
<p>C. SANDRA RAMOS HERNÁNDEZ</p>  <p>DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN</p>	<p>C. JOSÉ ISRAEL SANTOS GONZÁLEZ</p>  <p>DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>
<p>C. JORGE ALBERTO IRIGOYEN DOMÍNGUEZ</p>  <p>DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p>	<p>C.P. RODOLFO POOL MOO</p>  <p>DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</p>
<p>LIC. AIDA ISELA BRICEÑO HERNÁNDEZ</p>  <p>DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p>	<p>C. JORGE AUGUSTO COUTIÑO AGUIRRE</p>  <p>DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</p>
<p>LIC. VICTOR FRANCISCO PARRA CERVANTES</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN</p>	<p>C.P. JOSÉ ADAN REYES AQUINO</p>  <p>DE OFICIALÍA MAYOR</p>
<p>LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ AYALA</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE GESTORÍA</p>	<p>LIC. CAROLINA PECH ZELEDON</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>
<p>LIC. ANDRÉS ALEXANDER MELBY RODRÍGUEZ</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO</p>	<p>LIC. MARCO ANTONIO HERRERA AGUILAR</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO</p>
<p>C. ÁLVARO ALEXANDER UH LÓPEZ</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS</p>	